

ACTA N°: 00006/2026

ACTA ORDINARIA N° 36

Molina, martes, 27 de enero de 2026

- En Molina, a 20 de noviembre de 2025, siendo las 10:02 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde Felipe Méndez Guzmán

Invitada: Asiste al inicio de la sesión la exalcaldesa y diputada electa del Distrito 17, Sra. Priscila Castillo, quien entrega un saludo y pone su gestión parlamentaria a disposición de la comuna. Se registran intervenciones de concejales destacando colaboración transversal.

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

Sr. José Luis Lizana
Sr. Cristian Martínez H.
Sr. Alejandro Ortiz T.
Sra. Alejandra San Martín
Sr. Ruperto Reyes R.
Sr. Francisco Valdés L.

ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Secretaría Municipal (s) Fabiola Gandarillas
Dirección de Control (s) Fernanda Avilés
Administración Municipal - Nicolás González

TABLA:

1. Cuentas.
2. Cuentas Comisiones.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.496 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.497 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal.
5. Decreto Alcaldicio N° 6.467 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Donación a la Agrupación Recicladores Base de Molina.
6. Decreto Alcaldicio N° 6.502 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Prórroga de vigencia del PLADECO.
7. Decreto Alcaldicio N° 6.491 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar entrega de Comodato al Centro Cultural y Artístico Pasión Cuequera.
8. Decreto Alcaldicio N° 6.490 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar entrega de Comodato a Junta de Vecinos Altos de San Pedro I "Nuevo Amanecer".

Cuentas

Invitación al concejal Cristian Martínez (Presidente Comisión de Cultura) a Gira Técnica en Buenos Aires, Argentina, con todos los gastos cubiertos por la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Maule (sin costo municipal). Se lee el objetivo: fortalecer la gestión cultural mediante intercambio y buenas prácticas.
Remisión a los correos de concejales de las Solicitudes de Acceso a la Información (octubre 2025).

Cuentas Comisiones

SECPLAN: Comisión para prórroga PLADECO y estado de licitación del nuevo instrumento.

Jurídica: Comisión explicativa de comodatos incluidos en la tabla.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6496 — Modificación Presupuestaria Municipal por M\$ 32.500

Objeto: Ajuste presupuestario para indemnización del funcionario municipal don Mario Morales (en feriado legal; término de funciones proyectado para el 1 de diciembre).

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6497 — Modificación Presupuestaria Municipal por M\$ 143.514.-

Objeto: Recursos (SUBDERE) para: Solución de agua potable y alcantarillado en Callejón Lo Verdejo, y Recuperación de espacio público en Villa San Pedro 3.

EL Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio . N° 6467 — Donación a la Agrupación Recicladores Base de Molina
Objeto: Donar equipamiento y accesorios, según detalle: 14 apoyos/paletas de mesa para silla universitaria, 10 tabletas, 31 notebooks, 13 proyectores, 34 impresoras, 19 pantallas de monitor PC, 10 CPU, equipos All in One.O
El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6502 — Prórroga de vigencia del PLADECO
Objeto: Prorrogar la vigencia del PLADECO **hasta el 30 de junio de 2026**, para asegurar continuidad de la planificación comunal mientras se desarrolla el **nuevo PLADECO** (bases listas; llamado a licitación en diciembre).
Fundamentos expuestos por SECPLAN: exigencias de respaldo documental en postulaciones; necesidad de certificado de vigencia y alineación de iniciativas al plan.
El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6491 — Comodato Centro Cultural y Artístico “Pasión Cuequera”, por un plazo de 10 años., retazo de terreno de 243,20 metros área destinada a equipamiento del loteo de viviendas denomina San Pedro III. (dominio municipal), para el funcionamiento de la organización. Se consigna acuerdo con Junta de Vecinos del sector.
Intervenciones: Se destaca trayectoria de la agrupación y el ordenamiento jurídico de sedes. La tesorera Lilian Muñoz entrega palabras de agradecimiento.
El Requerimiento es aprobada por la unanimidad de los Concejales

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 6490 — Comodato Junta de Vecinos “Altos de San Pedro II – Nuevo Amanecer”,
Objeto: Entregar en comodato por 10 años el retazo de terreno de 190,40 m², área de equipamiento del loteo San Pedro 3 (dominio municipal), para actividades propias de la organización y postulación de proyectos.
Intervenciones: Se valora que ambas sedes del sector queden regularizadas (Junta y Pasión Cuequera) y se solicita acompañamiento técnico municipal para futuras postulaciones.
El Decreto es aprobado por la unanimidad de los Concejales

Punto incorporado en sesión — Autorización de participación (Gira Técnica)

Objeto: Incorporar y aprobar la participación del concejal Cristian Martínez en Gira Técnica a Buenos Aires (delegación de la Red de Espacios Culturales del Maule), sin costos para el municipio, con el fin de fortalecer la gestión cultural en la comuna.
El Requerimiento es incorporado y aprobado por la unanimidad de los Concejales

HORA DE INCIDENTES

Apoderados de filial legal del Club Huachipato solicitan apoyo para traslado a Nacional (Sub-8 y Sub-11) en Estadio CAP, Talcahuano, el 06 de diciembre (~130 personas entre niños y apoderados).

Alcalde tomará requerimiento y entregará respuesta la semana siguiente, comprometiéndose alguna colaboración.]
Se felicita al concejal **Cristian Martínez** por la invitación ministerial; el concejal agradece y compromete reporte a su retorno, relevando proyectos culturales en carpeta (p.ej., Casona de Quechereguas).

Concejal Alejandro Ortiz T.: Agradecer el cambio de luminarias en cancha Buena paz

Nicolas Gonzales – Administración Municipal : respecto a Limpia fosas: se informa aumento 30% de suministro en trámite; prioridad para Villa María Auxiliadora y Villa Quechereguas; solicitudes por DIDECO (se sugiere dirigir las solicitudes a la Directora).

Concejal Francisco Valdés L: Lo otro me consulta por el tema del Matapolvo cuando comienza

Alcalde : por tema administrativo se inicia el lunes siguiente, partiendo por Callejón La Serena; se enviará programación.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Callejón La Serena: se agradece maquinaria y se informa coordinación con Vialidad para asfaltar tramo pendiente (aportes de vecinos y despeje).

Seguridad y Migración

Se solicita oficio formal a Delegación Presidencial Provincial para coordinación intersectorial (Transporte, Carabineros, PDI) por transporte irregular, documentación y hacinamiento;

Alcalde señala gestiones ya realizadas con Carabineros y PDI y que reiterará requerimientos.

Concejal Alejandro Ortiz T.: Se solicita evaluar ayuda urgente a boxeador “Johnny” (viaje a Perú). Se expone Caso social “José” (11 años) necesidad de estimulador de nervio vago recargable (presupuesto aprox. \$22 millones).

Alcalde informa acciones de campaña comunicacional, espacios de recaudación durante el Aniversario comunal, apoyo en pañales y logística; el municipio no puede transferir dinero directo (restricción legal). Se llama a sumar difusión.

Concejal Francisco Valdés L.: Ordenanzas y financiamiento compartido

Se propone copago regulado mediante Ordenanza Municipal para servicios de limpia fosas y buses (formalizar aportes comunitarios).

Se encarga a Jurídico y Control elaborar propuesta en diciembre para aplicar desde enero.

Alcalde: Demarcación vial, se informa que la demarcación se ejecutará con Presupuesto 2026, licitaciones en diciembre 2025.

Concejal Alejandra San Martínez: Solicita mayor presencia de Seguridad Pública en Población Primavera

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas



KARINA MARTINEZ FERNANDEZ
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



FELIPE MENDEZ GUZMAN
Alcalde Ilustre Municipalidad De Molina
Alcaldia

FMG/SUS/KMF

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://molina.ceropapel.cl/validar/?key=20609804&hash=10056>